



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Rector de Eléctrica de Guadassuar, Coop.V. en su reunión ordinaria de fecha 7 de julio de 2020, acordó convocar la celebración de Asamblea General Ordinaria **el jueves, día 23 de julio**, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el **AUDITORIO MUNICIPAL**, sito en la **calle Gran Vía, 81**.

La votación tendrá lugar antes de la Asamblea, en el Auditorio, desde las 18:00 horas hasta las 19:30 horas, momento en que se cerrará la votación.

A continuación se celebrará la Asamblea General con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de gestión del ejercicio 2019
3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales ejercicio 2019 y distribución de resultados.
4. Elección para la renovación de los cargos de Vice Presidente, Secretario, Vocal 1º y 3º. Proclamación de resultados. Ratificación por la Asamblea General de los electos y aceptación de los mismos, con expresa manifestación de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad legalmente establecidas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Designación de dos socios para la aprobación del acta de la Asamblea General.

La documentación de los asuntos a tratar, así como el informe justificativo del Consejo Rector y el texto de los artículos que se someten a aprobación, se encuentran a disposición de los socios en nuestras oficinas, en horario de atención al público.

NORMAS ELECTORALES:

- Para asistir a la Asamblea General hay que ir provisto de D.N.I.
- La elección se efectuará mediante candidaturas abiertas, resultando elegidos los candidatos que obtengan mayor número de votos.
- Cada persona socia tendrá derecho a un voto.
- Cada persona socia no podrá representar a más de DOS personas socias ausentes.
- Se deberá acompañar delegación de voto debidamente firmada, adjuntando fotocopia del D.N.I. u otro documento acreditativo del representado.
- Cada socio podrá hacerse representar por otro socio, cónyuge, ascendiente, hermano o persona que conviva con él.

- Solo serán validos los votos depositados en el modelo remitido por la Cooperativa, debiendo señalar un máximo de candidatos igual o inferior al número de cargos vacantes. Si tiene más señalados, será nulo.

EN EL REVERSO ENCONTRARAN NORMAS COVID-19. LEA ATENTAMENTE

Guadassuar a 07 de julio de 2020

EL CONSEJO RECTOR

NORMAS COVID-19 ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL

Estimado socio:

Adjuntamos la convocatoria para la Junta General. Con el fin de poder realizar la misma con seguridad y cumplir con la normativa vigente en materia de medidas higiénico sanitarias, aforo y distanciamiento social la misma se celebrará en el auditorio Municipal.

Dada la situación extraordinaria por la pandemia de coronavirus, le aconsejamos que lea detenidamente la siguiente información:

1.- Usted puede asistir personalmente o delegar su voto en otro socio o familiar directo (ver anverso), si bien aconsejamos que las personas que formen parte grupos de riesgo deleguen su representación, evitando así riesgos innecesarios para su salud.

Recuerde que los grupos de riesgo son:

- Personas que tienen más de 60 años
- Enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial
- Diabetes
- Enfermedades pulmonares crónicas
- Cáncer
- Inmunodepresión
- Embarazo
- Enfermedad renal crónica
- Obesidad (índice de masa corporal [IMC] de 30 o superior)

2.- Si va a asistir personalmente a la asamblea, deberá cumplir rigurosamente las siguientes instrucciones:

Evitar el contacto cercano. Mantenga SIEMPRE la distancia de seguridad de otras personas de 1,5 metros.

Use mascarilla homologada y en condiciones.

Aplicarse gel hidroalcohólico a la entrada de la asamblea y después cuando termine.

Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar

Recuerde que algunas personas que no tienen síntomas pueden propagar el virus.

NO ASISTA PERSONALMENTE si en los últimos 15 días ha tenido alguno de los siguientes síntomas (salvo que el médico se lo haya indicado expresamente):

- Fiebre.
- Tos seca.
- Cansancio
- Molestias y dolores.
- Dolor de garganta.
- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- Dolor o presión en el pecho.
- Incapacidad para hablar o moverse.
- Diarrea.
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Recuerde que la salud es el bien más preciado que tenemos. Cuídense mucho y sean solidarios y respetuosos con los demás.

El Consejo Rector